

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD007236

Las condes, 16 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Memorandum Nro. 122 con fecha 14/09/2024 del Depto. de Administracion Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimientos 27/09/2024. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 139197	LUZ 329757059	09/09/2024	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	1.151	1.151
TOTAL					1.151	1.151

La cantidad de :

UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 1.151

